ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ASEVENT CIA, LTDA." CELEBRADA, EL DIA 23 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, el día 23 de Marzo del año 2018, a las 16:00 horas, en el local de la Compañía se reúnen los siguientes socios:

- 1. Señor Julio Iván Cevallos Silva, propietario de 240 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de Un Dólar cada una, con un valor de US\$ 240,00.
- 2. Señora Silvia Tatiana Cevallos Contreras, propietario de 80 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de Un Dólar cada una, con un valor de US \$ 80,00.
- 3. Señora María Elisa Cevallos Contreras, propietario de 80 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de Un Dólar cada una, con un valor de US \$ 80,00.

Capital presente US \$ 400,00.- Socios tres (3).- Participaciones representadas 240 de Un Dólar cada una.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, y presentes los tres socios que la conforman; los concurrentes de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la vigente Ley de Compañías, y lo previsto en los estatutos, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por ellos, sobre los cuales declaran que se encuentran suficientemente informados, por lo que suscribirán la presente acta, en señal de conformidad, asuntos que a manera de orden del día son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA.-

- Estudio y conocimiento del informe del Gerente General de la compañía, ejercicio del año 2017.
- Conocimiento del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio del año 2017.

Preside la presente Junta el señor Julio Iván Cevallos Silva, en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como Secretaria la señora Silvia Tatiana Cevallos Contreras en calidad de Socio de la compañía; mismo que informa que el alistamiento realizado sobre los socios presentes en la Junta, guarda conformidad con los registros a su cargo, estando presente el cien por clento del capital social de la compañía y los tres socios que la conforman.

La Presidencia, antes de declarar instalada la Junta, ordena que los socios se pronuncien acerca de su aceptación del orden del día, y al efecto, los concurrentes por unanimidad aprueban dicho orden del día y lo hacen suyo, como aprueban expresamente la celebración de la presenta Junta.

Una vez aprobado el orden del día, la Presidencia declara instalada la junta y decide tratar uno por uno los puntos indicados.

La presidencia al declarar instalada la junta ordena, que se trate el primer punto del orden del día relativo al Informe del Gerente General, del ejercicio del año 2017, el mismo que luego de conocido y analizado detenidamente es aprobado por unanimidad por los concurrentes; declarando juzgados las cuentas del Gerente General.

En el segundo punto del orden del día, la junta conoce los balances y anexos del ejercicio económico del año 2017, el mismo que luego de las explicaciones dadas por Gerencia General es aprobado por unanimidad.

Como no hay más asuntos que tratar, la Presidencia concede treinta minutos de receso para redactar el acta, la misma que redactada dió lugar a que se reinstale la Junta, se leyó integramente en Unidad de Acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Señor Julio Iván Cevallos Silva SOCIO/PRESIDENTE DE LA JUNTA Señora Silvia Tatiana Cevallos Contreras SOCIA/SECRETARIA DE LA JUNTA

Señora María Elisa Cevallos Contreras

SOCIA